

Nota N



Sagrada Penitenciaría prorrogando las licencias de confesarse y predicar a los Eclesiásticos que desobedecen la legítima autoridad del Gobierno.

Enqte a los que están habilitados de licencias, ó no, con las certificaciones libradas por la Jefatura Política remito la adjunta lista que espone ambos casos y el motivo porq algunos no la han pedido expresamente por no ser confesores ni predicadores.

Dios que es

